



IMCOVASA S.A.

Latacunga, 23 de junio del 2020.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA VARGAS SALAZAR – IMCOVASA S.A

Presente.

En mi calidad de comisaria de vuestra empresa, a continuación les presento mi informe respecto al Ejercicio Económico desde el 1ro de enero al 31 de Diciembre del 2019, en los siguientes términos:

- a. La administración de IMCOVASA S.A., ha sido llevada ajustada a las normas de buena y eficiente administración por parte de su Gerente el señor Geovanny Pacheco, así como se ha cumplido con las normas y disposiciones legales en vigencia, Reglamentos, Estatutos y Disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.*
- b. La contabilidad de la empresa ha sido correctamente llevada, observando las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas, las Normas NEC de contabilidad y las NIFF de Contabilidad*
- c. Los Balances General y de Resultados presentados al 31 de Diciembre del 2019, se ajustan a la realidad económica y financiera de la empresa.*
- d. En materia Tributaria, la empresa ha cumplido oportuna y eficientemente con todas y cada una de las obligaciones de deberes formales, encontrándose al día en la presentación y pago de declaraciones tributarias, fiscales, municipales y frente a la Superintendencia de Compañías.*

Atentamente,

Msc. Jeanett Salazar

CC. 050180764-8

COMISARIA